

EL FUSIL

Siglo II.—Año XI.—Disparo 532.

SEMANARIO RADICAL

ÓRGANO OFICIAL DEL SENTIDO COMÚN

OFICINAS:
Calle de los Caños, núm. 4, 1.º derecha.

PRECIOS:
Provincias (un año)..... Tres pta.
Extranjere (dos años)..... Dosa »
Número suelta corriente..... 5 cént.
» » extraordinario..... 10 »
» » atrasado..... 25 »

Para los paqueteros: á 3 céntimos.
Extraordinario: á 6 céntimos.
(desde 5 ejemplares en adelante.)

PAGO ADELANTADO
en libranzas del Giro ó de la Prensa, sobre mandatos
á letra de fácil cobro.
NO SE ADMITEN SELLOS

Toda la correspondencia al administrador,
D. José Arrufat.

Madrid 14 de Noviembre de 1908.

YO TIRO SIN COMPASIÓN.—YO NO ADMITO SUBVENCIÓN—NI ME CASO NI ME VENDO.—DE RETÓRICAS NO ENTiendo—Y AL LADRÓN LLAMO LADRON

¡ESPAÑOLES!

¡¡ABRID EL OJO!!

Como de costumbre, publicará EL FUSIL, el año próximo, un morrocotudo y des-pampanante ALMANAQUE con abundante metralla en prosa y verso, á pluma y á lápiz, que nada tendrá que envidiar á los de los años anteriores.

Este ALMANAQUE se regalará á todos los suscriptores que tenga pagado el año adelantado, ó por lo menos, siendo ya antiguos suscriptores, hasta fin de Junio de 1909, y á todos los que se suscriban de nuevo; pagando, por supuesto, el año adelantado de suscripción.

Para evitar dudas y reclamaciones, conviene hacer constar que la suscripción que da derecho al regalo del ALMANAQUE es la que se sirve directamente por esta Administración, pero no la que en cualquier forma sirvan los correspondientes del paquete que les enviamos. ¿Está claro?, que diría Maura.

Los que se suscriban ahora, además del ALMANAQUE, recibirán GRATIS los números que se han de publicar hasta fin de año, empezándoseles á contar la suscripción desde 1.º de Enero.

¡Con que, españoles, á suscribirse al periódico mejor, más bonito y más barato del mundo y sus islas adyacentes! ¡Fusileros, á renovar como un sólo hombre!

¡¡El ALMANAQUE de EL FUSIL para 1909 os espera!!

Ante los nuevos uniformes.



MORET.—A los militares, por capricho, les han reformado el uniforme, y á nosotros, ni por necesidad, nos lo cambian. ¡Y en verdad que está tronado con tan prolongada cesantía!

ROMANONES.—Lo que á mí más me seduce es... la gorra.

MORET.—¡Oh, la gorra! ¡¡Y de plato!!

Proceder de sinvergüenzas.

Uno de estos días, cuando le inviten sus amigos, el Sr. Moret irá á Zaragoza para salir del charco de confusiones en que se encuentra, y en Zaragoza pronunciará un discurso-programa de suma trascendencia.

Y con el programa de Zaragoza por pendón de guerra, seguido de sus fieles macederos Romanones, Celleruelo, Alvarado, Natalio Rivas, Nido y Segalerva y otros por el estilo, excitado por el clarín trunfero y auxiliado por Canalejas y Melquiades Alvaraz, irá Moret á la conquista del poder dispuesto á asaltar la fortaleza si no le abren las puertas de buen grado. ¡Ay, ay, ay!... si no se lo dieran, que dijo en ocasión parecida.

Yo, no sé cuáles serán las declaraciones del Sr. Moret ni cuál será el programa. ¡Ha dicho y ha defendido tantas cosas distintas y aun contrarias el hombre ilustre de la indemnización Mora y del tercer Depósito, que cualquiera sabe qué defenderá al día siguiente!

Pero sea lo que sea lo que defienda y fije como programa, yo creo que sería conveniente que el país saliera de la indife-

rencia con que oye las declaraciones de los que aspiran á ser jefes de gobierno, y exigiera del Sr. Moret en Zaragoza que firmara de su puño y letra y con certificado de notario sus promesas con una cláusula en virtud de la cual se declarara incapacitado para volver á formar ministerio en su patatera vida, si no cumplía lo ofrecido.

Porque lo que está pasando maldita la gracia que tiene. Se presenta un señor y nos ofrece solemnemente que cuando llegue al poder hará esto ó lo otro (siempre esto y lo otro son una atrocidad de cosas buenas), y cuando lo consigue hace lo que le viene en gana, sin importársele un ardite de lo que en la oposición prometiera.

En el terreno social, al que falta á su palabra se le llama mal caballero y se le descalifica; en el terreno mercantil al que acepta una letra y á su vencimiento no la paga, se le embarga, si es solvente, y tanto si lo es como si no lo es, se le marca con el estigma del descrédito.

En el terreno político priva la manga ancha más escandalosa. Nadie queda descalificado ni desacreditado por nada.

Un jefe de partido promete solemnemente que hará economías, que dará tales

ó cuales leyes; sube al poder, y con la mayor frescura ó desvergüenza olvida todo lo dicho ó hace todo lo contrario y así sigue tan campante tragando á dos carrillos hasta que cualquier incidente le hace abandonar el puesto. Y luego vuelta á empezar, vuelta á las solemnnes promesas, vuelta al poder y vuelta á decir que no hay nada de lo dicho.

¿Es esto digno? ¿Es esto medianamente serio siquiera?

Yo propongo que ahora á Moret en Zaragoza y mañana á quien sea y en donde sea, se le exija alguna formalidad en las promesas y la debida responsabilidad si no las cumple.

No pido que se le fusile, ni que se le castigue con cadena perpetua, ni tan sólo que se le jeringue á la inversa, que sería tal vez injusto el pedir tanta pena cuando no se les ha fusilado ni se les ha jeringado, ni aun se les ha escupido en la cara por cosas mayores, por horrendos delitos de lesa patria; pero sí que se les impida volver á engañar al pueblo.

Que pescaran el poder cuando pudieran, sin promesas, ni programas, ni declaraciones, ni armas al hombro, confesando francamente que su única aspiración es comer, lo más, lo mejor y el mayor tiempo que

puedan, sería menos innoble que lo que ahora están haciendo.



Negocio redondo.

Porque dicen que va case el trigo y por ende, el pan, se habla con gran insistencia de la admisión temporal de los trigos extranjeros con entera libertad. Con esta extrema medida, cándida gente, ¿pensáis que el pan irá más barato? Parece lo natural que abaratándose el trigo se ponga barato el pan; mas no habrá tal baratura porque aquí, al secreto, está en la combina que traen media docena á lo más de grandísimos bellacos que en bér brujulean. Estos sí que han comprado el trigo por dos reales á los pobres labradores

que no lo pueden guardar, y una vez acaparado, lo que les costó un real lo venden á cuatro duros y así encarecen el pan. En Madrid y en otros puntos ante tal atrocidad ponen el grito en el cielo, pues no se puede aguantar que estando ya por las nubes (ó un poquito más allá) carne, huevos, leche, llegue á hacerse imposible el pan. Entonces los mismos socios movidos por la piedad, procuran que se hable mucho de la admisión temporal, de que así bajará el trigo y el conflicto acabará. La prensa muerde el anzuelo, le ocurre al gobierno igual y viene la ley, y empiezan barcos de trigo á llegar, trigo que compran los socios que hicieron subir el pan. Cuando ya están bien surtidos, dicen que el mercado está ya en mejores condiciones; bajan un poco, no más el precio, casa la ganga de la admisión temporal y... —¡Aquí te quiero, escopeta! dicen los de la piedad. Al labrador no le compran si no se aviene á pasar por las horcas de su gusto, y el público compra el pan que vale cuatro, por ocho; y mientras el capital de los socios sube y sube, el pobre ha de trabajar cual negro para comer un mal pedazo de pan. ¡¡¡Y el gobierno haciendo escuadra y Administración local!!!

¿Para qué sirven las Juntas técnicas?

Cualquiera al leer el epígrafe de estas líneas pensará que el autor de ellas es un gran majadero que viene con preguntas de *Perogrullo*, pues al momento que se lee la pregunta se le ocurre á uno la contestación de que sirven para consultarlas en los casos técnicos ó difíciles y seguir su parecer.

Pero es el caso que si *Perogrullo* tiene una gran dosis de sentido común, nuestros ministros tienen una dosis de soberbia y de autoritarismo tal, que hace que la contestación á la pregunta que encabeza estas líneas, sea una gran majadería.

Y la contestación es que las Juntas consultivas sirven para que diaria y constantemente el gobierno se pitorree de ellas con escarnio del país, de las ciencias, de las artes y de cuantas cosas respetables pueden ser objeto de escarnio por parte de una colección de dementes, por su soberbia, egoísmo y ambición.

Y no es esto una exageración, no; es un hecho real y tangible que á cada paso se observa en las prácticas administrativas de todos los ministerios.

Porque lo menos que se hace es hacer caso omiso de los informes de esas Juntas consultivas.

Por regla general, se las consulta por pura formalidad, y luego el ministro hace lo que le da la gana, pero muchas veces cuando al ministro del ramo ó al presidente del Consejo de ministros se le pone en la mollera tener de una Junta un dictamen, un informe, un plan ó un proyecto en consonancia con sus delirios, la Junta ha de darlos, ó si no, el jefe de ella es puesto de patitas en la calle con la mayor inconsideración.

Y dígame si no el general Martitegui á quien el ministro de la Guerra, no en cuanto general, sino en cuanto ministro, le mandó hacer unas plantillas de jefes y oficiales para las fuerzas terrestres del próximo año y no coincidieron con el criterio del ministro, y por esta razón fué destituido á secas y como si no hubiere cumplido como bueno en el cargo de jefe

de Estado Mayor central, en virtud del cual le mandaron hacer dichas plantillas.

Aquí se da el caso de que el ministro, por ser militar, es técnico; pero si no fuera técnico; sería lo mismo, y aun siendo técnico siempre resultará la discrepancia de dos técnicos, y que tanto el uno como el otro se han podido equivocar, y la dificultad sería averiguar cuál de los dos se equivocó y ponerlos de acuerdo.

Esto también lo diría *Perogrullo*; pero como la política no tiene sentido común, no se hace tal cosa, sino que el político atropella al técnico que no tiene representación política, y en paz, sin que para nada tenga que influir el que el ministro de la Guerra sea militar, pues también lo puede ser un hombre civil, y el mismo Maura ha declarado que la separación del general Martitegui obedece á la marcha política del gobierno, que encontró en él un obstáculo.

Es decir, que para estos gobiernos democráticos, constitucionales y liberales, las Juntas técnicas y consultivas sólo son respetables y permanentes en tanto en cuanto se amolden al criterio de los ministros y sean como un eco fiel de su parecer, y en cuanto de esta norma se separan, inconsideradamente son atropellados sus jefes y miembros.

Ante estos hechos, la doctrina de *Perogrullo* es que las Juntas técnicas y consultivas pueden tener y emitir juicios contrarios á los de los ministros, y deben emitirlos libremente, sin que por eso sean

separados de sus cargos los miembros que las componen, y pues que los ministros son los responsables (de boquilla solamente) de la gestión ministerial que se traduce en leyes, reglamentos y decretos y reales órdenes, pueden obrar como les parezca, cargando con la responsabilidad de separarse del criterio de esas Juntas.

Pero como esto agravaría la responsabilidad de sus actos ministeriales, he ahí por qué quieren que las mencionadas Juntas sean un eco de su parecer; y por ello no pueda decirse que se equivocaron á sabiendas, pues que se separaron del parecer de las Juntas compuestas de hombres ilustrados en las materias objeto de la consulta, y que se dedican con especialidad á su estudio y conocimiento.

También diría *Perogrullo* que para obrar así con las mencionadas Juntas, es preferible suprimirlas, pues así resultan inútiles, y no sólo no se pierde nada con suprimirlas, pues que de todos modos se ha de hacer lo que los ministros quieran, sino que con ello se evitarían gastos y no se escarnería á nadie.

Pero esto tampoco lo quieren los políticos, porque entonces aparecería descarnado el absolutismo con que gobiernan, que se presentaría ante los ojos del país desprovisto, incluso del taparrabos de las Juntas técnicas y consultivas, y como esto no les conviene, prefieren pitorrear de ellas sin que les importe un bledo el escarnio que pueda resultar de ello.

CONSTITUCIÓN DE FUSILANDIA

TRATADO COMPLETO DE REVOLUCIÓN DESDE ARRIBA

SEGUNDA EDICION

He aquí el *Índice* de esta obra monumental que será la admiración de las generaciones futuras:

- I. De la nacionalidad.—II. De la forma de gobierno.—III. De las Cortes.—IV. De los ministros.—V. De la Administración.—VI. De las contribuciones.—VII. Del Ejército.—VIII. De la Administración de justicia.—IX. De las Clases pasivas.—X. De la enseñanza.—XI. De la Iglesia.—XII. De la diplomacia.—XIII. De las Aduanas.—XIV. De la libertad de comercio.—XV. De la observancia de la presente Constitución.

Precio: 1,50 pesetas.—Para los suscriptores:

¡¡ Una peseta!!

Desinterés.

¿PESCAN Ó NO PESCAN?

Palomero ha ido estos días á Zaragoza con los periodistas á que invitó Paraiso.

Y como Paraiso (Basilio) ha hecho muchos agasajos á Palomero (Antonio), éste, como bien nacido, vuelve muy agradecido á Basilio.

Antonio y Basilio quedan muy amigos en Zaragoza.

Y Antonio no le dice á Basilio lo que un redactor de *El Globo*, que también estuvo allí bien comido, bien bebido, bien mantenido y bien bailado.

Digo bien bailado, porque Basilio les dió un baile á los queridos periodistas.

Primero les llenó la panza, y luego salió la danza.

—¡Qué agasajo les daré á los queridos periodistas!—pensó Basilio.

—No seas tonto, le diría algún amigo, ¡que bailen!

—¡Demonio!, es verdad. No les voy á convidar á que echen una partidita de monte ó de treinta y cuarenta en el Casino, porque á saber si traerán suelto los queridos, pero si les voy á llevar al baile para que conozcan á las señoritas de Aragón.

—Eso es—añadía Basilio—que las conozcan y que las comparen con las de Málaga.

Ya se recordará que los periodistas madrileños también han ido á Málaga.

El alcalde de Málaga se levantó un día y dijo:

—Voy á escribir á Madrid para que vengan los queridos periodistas á veranear á Málaga.

Y escribió y los periodistas aceptaron á media palabra.

Y se largaron á Málaga y allí contaron que hace mucho fresco en el verano, y mucho calor en el invierno, y que las señoritas, además de ser guapísimas (en esto todo lo que digan es poco) entran en las librerías hablando inglés.

Pues en el baile conoció el de *El Globo* á las señoritas de Zaragoza.

De las cuales dice que son más que hermosas, hermosotas, coloradas, santísimas, sin postigos ni coloretos ni añadidos, sino que en ellas todo es natural y que no se quiebran por la cintura.

—¡A mucha honra!—contestarán las señoritas zaragozanas. ¡A mucha honra! Más vale tener que no desear, señor periodista de *El Globo*, y cien mil veces mejor es la mujer fuerte, robusta y dura, que todas esas dedichadas paliduchas, nerviosuchas con los pulmones heridos lo mismo que un canario que hay en mi casa que se pasa tosiendo las noches enteras, con las carnes flácidas, y que se compran los colores y las formas en la tienda, ora en la droguería, ora en la perfumería, ora en casa de la modista...

Antonio, para dar las gracias á Basilio, no dice nada de las señoritas aragonesas, sino que se limita á hablar de otra cosa: del desinterés de entrambos.

—La Exposición—dice Antonio—se va á cerrar. Pues en vísperas de cierre, ¿qué fruto podía sacar de nuestros elogios?

Es verdad. El gran golpe de gentes que ha ido á Zaragoza durante el verano y el otoño, con tantos Congressos, tantas peregrinaciones y tantas Asambleas (yo he ido dos veces por allá), no es fácil ya que se repita en el invierno, estación inclemente donde las lluvias y el

barro no permitirán acercarse durante el día, y el frío durante la noche. En cambio por el verano, las tardes en la Exposición eran encantadoras y las noches deliciosísimas.

A pesar de eso, yo creo que Basilio no debe cerrar la Exposición tan pronto.

Comprendo que el hombre con tanto banquete, tanto discurso, tanto festejo, tanta medalla, tanta recepción, estará estropeadísimo, pues á él no le pasa lo que dice *El Globo* de las señoritas, y aun cuando le pasase, tanto banquete descomponen el cuerpo.

Peró si Basilio puede resistir treinta ó cuarenta banquetes más, no estaría mal que prolongase la Exposición hasta el otoño de 1900, y entonces sí que podrían servirle los elogios de Antonio.

Antonio añade que el desinterés de Basilio corresponde al desinterés de los periódicos.

Y en este último desinterés sí que pongo sus más y sus menos.

¡Demontre de periódicos! Ha llegado una época en que las tarifas administrativas pueden muchísimo.

¿Véis las reseñas teatrales y los elogios que endigan los periódicos á algunos cantantes ó á algunas actrices ó divas?

¿Qué manera de sacarles á relucir el garbo y el tallo y las formas y la cara, y decir de un galán que tiene allí una academia de caballeros ó las harpas y los violines celestiales de los arcángeles!

Y á ellos, á los cómicos ó cantantes masculinos, ¡vaya unos píropos que les sueltan!

Pues toda esa trompetería de alabanzas que se creen desinteresadas, se suelen pagar á tanto la línea.

Bien tienen que aflojar las mareas los cantarines y bailarines, los cómicos y los danczantes para pagar esos bombos que les atizan, y para tener el gusto de ir á otras ciudades con el bolsillo lleno de recortes periodísticos diciendo á los de aquella tierra:

—Mirad, amigos, el jabón que me dieron los periodistas en mi anterior campaña musical. Se quedaron bizcos oyéndome...

Bueno, y como bizcos del todo no se quedaron, ¿qué se habían de quedar? Pero sacaron alguna la tripa de mal año.

¿Véis los artículos bibliográficos en elogio de los libros nuevos? Pues antes eran desinteresados, y algunos también lo son ahora, pero en otros hay su tarifa correspondiente, que crece ó mengua, según el calibre del bombo.

¿Véis los artículos fonerarios que escriben á la mejor los periódicos cuando se muere algún personaje gordo?

Pues también se dan casos de que un enviado del periódico vaya á visitar á la familia del difunto y le pida muy solícito apuntes para hacer su biografía y les muestre los mayores extremos de dolor, y al despedirse les pregunte:

—¿Y de qué precio quieren ustedes la sequela?

Y si hay sequela gorda y cara, el artículo bombástico es alto y retumbante; pero si no hay, con cuatro palabras, ó de un gollete se despacha al muerto, y al corral...

Pero sobre todo, donde más meten el cuerno las administraciones periodísticas es en las fiestas, los veraneos y las exposiciones, ó como la de Zaragoza ó como las celebradas en Madrid, agrícolas, industriales, lo que sean. Entonces es ella. Por una parte los Ayuntamientos ó los organizadores de esas exposiciones dicen á los periódicos:

—Queridos: la prensa es la gran palanca social para mover el mundo. Vengan ustedes y ayúdenos. Den ustedes una barbaridad de bombos á nuestra exposición y á nuestras fiestas. Hinchén ustedes el perro...

—Con mil amores!—responden ellos.

—Pues para que les sea menos gravoso el trabajo, ahí tienen ustedes estas miles de plantillas.

—¡Al pelo!

Efectivamente, el municipio de San Sebastián, verbí gratia, todos los años vota unas miles de pesetas y aun de duros, para que escriban *ABC* y el *Heraldo*, y para pagarles los artículos que escriban diciendo que las fiestas y el veraneo de San Sebastián se dicen en todas las fiestas y veraneos posibles, porque están (y ya se ve qué están) en los mismísimos cuernos de la juna...

Este renglón, sin embargo, es lo de menos. Lo más, es lo que cobran á los expositores. A éstos les acometen de firme.

—Hola, D. Mamerto—le dice á un expositor de vinos y licores del país—. Ha hecho usted una instalación preciosa. Le honra á usted mucho, D. Mamerto.

—Tantas gracias.

—Pues no diga nada de los vinos que presenta usted. Resucitan á los muertos, ¡qué olor! ¡Qué embocadura! ¡Qué paladar! ¡Qué color de oro acanalado! ¡Qué...!

—Es cierto, es cierto. Clase escogidísima. ¿Los ha probado usted?

—Sí, señor. Y he tenido el honor de que me sirviese esa lindísima tabernera que tiene usted ahí vestida con mantón de Manila.

—Hija mía, para servir á usted...
—Lo celebro infinito. ¿Y no le agradaría á usted que escribiese yo en el periódico un artículo poniendo en las nubes sus vinos? Le resultaría un negocio fenomenal. Porque yo le pondría en las nubes, y usted se lo pondría á los lectores en el estómago, y ellos le colocarian á usted el dinero en el bolsillo.

—Me parece bien.
—Además, si usted quiere, lo haríamos á usted popular. Aquí traigo la máquina fotográfica. Pónganse ustedes así delante de la instalación, usted, su señora y su hija. El grabado aparecerá en el periódico al frente del artículo.

—¡Encantado! Es usted un señor muy amable. Ruperta, échale un trago.
—Gracias, no lo gasto.
—Como decía usted que había bebido...
—Precisamente por eso. Yo, como usted comprende..., los gastos del periódico.
—Entendido. ¿Y cuánto quiere usted por eso?

—Pues según donde vaya. La tarifa ordinaria es de tres ó cinco pesetas línea, con arreglo á las planas. Sin embargo, si el artículo es largo, habrá descuento. Con mil quinientas pesetas estará usted despachado.

—¡Cascarillas!
Y ese suele ser el desinterés de que le habla Antonio á Basilio.

Y no digo yo que esté mal, porque los periódicos, al fin y al cabo, no han de ser como el asate del Campillo; pero, ¡vamos, que no hablen tanto de desinterés, porque en ocasiones, también pescan en el río revuelto de las fiestas y de los jolgorios...
¡Vaya si pescan!

Y SIGUEN LOS ANUNCIOS

Los periódicos están ciscándose á más y mejor en el gobierno de los conservadores. Se ciscan, sobre todo, en usted, señor Ugarte. No le hacen caso maldito.

Tanto han hablado de las energías y de los rigores conservadores los periódicos, tantas perrerías han dicho de La Cierva, poniéndolo en solfa en los teatros y cantando de él barradas como estas:

La cierva, la cierva, la cierva,
es un animalito
que no come yerba...

No estoy muy seguro de que esté sea el cantar, pero, en fin, es una cosa parecida. Algo así le ha oído á una sobrinita, que lo canta con las niñas jugando al corro. Tanto, en fin, han fastidiado con los horrores de la conservaduría, que metía las narices en todo, que no dejaba respirar á los ciudadanos, que acogotaba á los taberneros y ponía un cepo en el pesonazo á los periodistas registrando á los periódicos hasta la cuarta plana, como quien dice, la culera de los calzoncillos, que la gente se los figuraría unos Nerones ó unos fierabrases que se comían las criaturas desparillándolas en chuletas sangrientas.

¡Pero, ah! Vaya unos Nerones y unos fierabrases de chicha y nabo que están esos tíos.

Todo se les ha ido por la boca, y son unos perfectos calzonazos y mandrias.

Que miren, verbi gratia, la cuarta plana de los periódicos antes de los furros conservadores, y que la miren despnes.

Antes estaría muy mala, llena de chismes y enredos, de celestinos y de cartas obsequias de novias á novios, y viceversa; pero ahora, despnes de la circular de Ugarte, está cien veces peor.

Hasta á los mismos periódicos les choca tanta desvergüenza, y á veces la toman por tema de sus artículos.

El otro día escribía Barbadillo una crónica de órdago á propósito de un anuncio que había leído el día anterior.

«Se necesita—decía el anuncio—un profesor de elocuencia para una señorita.»

Creo que era la señorita la que necesitaba al profesor de elocuencia. Y lo querria probablemente como la grandísima

exreina de Sajonia quiso al profesor Girón. Pues en el mismo periódico había otro anuncio, diciendo:

«Vivo sola. Alquilo gabinete á caballero, etc., etc.»

Y menos mal que la tía marrana esa no puso, en lugar de vivo, duermo. Porque, puestos á admitir porquerías á los periódicos, ¿qué más les daba?

Al otro día aparecen otros más indecentes aún. Señoritas que piden protección á caballeros de posición, ó caballeros que públicamente anuncian su deseo de amancebarse con la que caiga; eso ya es moneda corriente.

Las cartas de amores, las citas á espaldas de la madre ó del marido, eso es una inocentada en comparación con otras porquerías de olor más penetrante. Y no las cito porque es imposible. Baste decir que se anuncian abortos y delitos contra la naturaleza.

Los timos siguen tan campantes. A esos no los mata un rayo.

—Industria nueva: Señoras y caballeros ganarán diez pesetas diarias con dos horas de trabajo fácil y al alcance de todo el mundo.

¡Menuda bioccal—dicen muchos incautos caballeros ó mocetones sin oficio ni beneficio, vagos de solemnidad ó vencidos en la lucha por la vida.

Y acuden al anuncio como moscas á que les estafe los dinerillos que les pide adelantados.

Lo que han disminuído son los anuncios de usuras y préstamos. Aquellos reclamos indecentes que decían:

Negocio seguro.—Mil pesetas producen cincuenta al mes en dinero manejado por el propio interesado, no se ven tan amenuído. El cierre y la liquidación de las casas de préstamos tiene un poco callados á esos ladrones.

Pero fuera de Isacales, Sylokes ó Zabulones, el gobierno conservador, para los anuncios, resulta lo mismo que el zoquete de madera que Júpiter envió á las ranas.

Al principio, muchísimo silencio y mucho miedo; pero despnes, las ranas se suben en el zoquete y se le ciscan encima.

PITORREO

El catarro permanente que con el nombre de Montero Ríos vive dentro de un gabán de pieles, ha escrito á uno de sus íntimos que ruegue al presidente del Senado que aplaze hasta el jueves próximo la discusión del proyecto de Administración local.

Dice que tiene que plantear una cuestión previa, y como no puede salir de Lourisán hasta el martes, de ahí la petición de aplazamiento.

¿Una cuestión previa?... Los periódicos y los políticos están intrigados, y todo se les vuelve discuirir cuál podrá ser la cuestión previa que piensa plantear el Sr. de Meo.

Yo tengo la solución de la charada. Yo, que sin ser rotativo, poseo una información de lo mejorcito del género.

La cuestión previa que planteará el ilustre catarroso, será que se suspendan las sesiones del Senado hasta tanto que la máquina de calefacción que se estropeó hace unos días pueda ser debidamente reparada.

Dice el *Heraldo*:
«Tanto de remate será quien no considere que á estas alturas es muy necesario ser liberal.»

«Tan cerca se está ya de sentarse á la mesa del presupuesto?»

Pero yo no me fiaría del *Heraldo* si buscara llenar el estómago con la subida de los liberales al poder. Tales tonterías y ligerezas está cometiendo Moret, que no sería extraño que hubiese maurismo para un quinquenio.

Confiesa ingenuamente el *Ilustre* exministro Sr. Gasset, que no tiene una intelectualidad de gran fuerza.

Esta confesión no hacía mucha falta, porque la noticia es del dominio público. ¡Lo saben hasta los redactores de *El Imparcial*!

El Sr. Maura llevó á las instituciones á Barcelona para reconquistarla para el régimen.

Según dicen los periódicos, aquello fué llegar, ver y vencer. Antes del viaje no había en Cataluña más que republicanos, carlistas y regionalistas. Dinásticos, ni uno. Ahora es todo lo contrario.

Maura está satisfechísimo. ¡Cómo que regresó á Madrid en un carro triunfal tirado por Cambó, Vallés y Ribot y el duque de Solferino!

Hay, sin embargo, quien no cree en el éxito del viaje. Hay quien dice que allí no hubo más que una general cortea en el recibimiento, una gran dosis de curiosidad y un derroche de artificio muy bien dispuesto pero solo medianamente disimulado.

Yo no sé nada; ni entro ni salgo en estas cuestiones.

Pero Maura tiene un medio fácil de confundir á los que dudan del entusiasmo en la recepción, de la conquista de Cataluña y, por lo tanto, del éxito del viaje.

En Barcelona hay ahora dos vacantes de diputado; que convoque á elecciones parciales y que envíe allí á dos candidatos dinásticos.

Si triunfan (y triunfarán, si todo lo que nos han contado de las entusiastas ovaciones es cierto), la prueba del éxito será aplastante, contundente, descacharrante; será una prueba de esas que sólo podrá rechazar Soriano.

Ea, anímese, Sr. Maura.

El municipio de Madrid ha levantado un empréstito, y con el dinero del mismo, el alcalde se propone hacer la mar de cosas. La Gran Vía, el Matadero, la repoblación forestal, el alcantarillado..., que se yo cuantas cosas grandes por el estilo.

¿Se harán?... ¡Vaya usted á saber!
Lo que sí puede afirmarse es que se gastará el dinero. Esta es fija.

El Sr. La Cierva quiere que se vote un crédito de dos millones para hacer frente á los gastos que pudiera ocasionar la defensa contra una epidemia.

Entre los liberales hay verdadero empeño en oponerse á la concesión de este crédito porque el ministro de la Gobernación no dice, al solicitario, en qué forma piensa gastarlo, si ocurrirá el caso desgraciado de tener que hacerlo.

Y entre los liberales, el adversario más resuelto á la concesión del crédito es el conde de Romanones.

Y es natural, ya que él, cuando solicitó el crédito de trece millones para remediar el hambre de Andalucía, acompañó la petición de una cuenta detallada y justificada de los gastos que iba á hacer.

¿Verdad, Sr. Urzáiz, que lo hizo así el conde de Romanones?

Por fin tiene lugar la famosa interpelación de Soriano.

No produce frío ni calor, porque el diputado radical está desahogado y no produce efecto, y como no habla gordo, no produce tampoco alborotos.

Pero hay una declaración de Maura que tiene mucha miga.

Y es que con el viaje de D. Alfonso á Barcelona, se ha ganado mucho en el camino de la derogación de la ley de jurisdicciones.

Lo cual equivale á declarar que la ley de jurisdicciones ha sido dada por algo que existía en Cataluña y que ahora tiende á desaparecer, según su concepto.

Lo malo es que ese algo que dió origen á la mencionada ley no ha desaparecido ni desparecerá, porque es la enemiga que Cataluña tiene al régimen político y á las instituciones imperantes, y por mucho que se esfuerce el Sr. Maura, no logrará más que atraer algún vivo, que en este caso puede que sea Cambó; pero tras de Cambó no va ni un solo catalán tan pronto como éste se aproxime á las instituciones y al régimen, movido sólo por su ambición y provecho propio.

El Sr. Maura declara en el Senado que el relevo del general Martitegui obedece á exigencias de la política.

Otras veces se entendía, y en otras naciones donde los políticos no son tan deshonrables como los nuestros, se entiende que las Juntas técnicas no son políticas y deben ser respetadas por los políticos.

Pero en España ya lo sabemos desde hoy: las Juntas son todas víctimas de la política, y

Los panaderos acuerdan subir el pan y el alcalde accede a ello.

Sin embargo de esta subida los labradores venden el trigo en Castilla y Andalucía á precios bastante bajos.

Pero esto no obsta para que el pan suba, porque el trigo se vende dos ó tres veces, antes de ir á manos del panadero en forma de harina.

Sucede lo siguiente:
El labrador vende su trigo al traficante en granos, A ó B, que lo almacena. El traficante lo vende luego con un sobreprecio remunerador de los gastos que él le ha ocasionado á la casa comisionista X, que á su vez lo vende á los fabricantes de harinas, de modo que el traficante ó acaparador y la casa comisionista, y cuando no las dos entidades, siempre por lo menos una, porque sí, saca un sobreprecio al trigo, que nos revienta.

porque eso sí, si Moret y los suyos resultan cobardes, él no; él es atrevido y la hará, vaya si la hará, pero la hará mal.

Contra estos intermediarios inútiles sería yo inexorable.

Y son inútiles porque todos los pueblos tienen sus corredores, que debían entenderse directamente con las fábricas de harinas ó con los exportadores si en España se produjera trigo bastante y en condiciones para la exportación.

Pero no hay quien pueda remediar el mal de los intermediarios inútiles, porque no hay quien quiera y sepa gobernar bien, por más que aunque lo hubiera y quisiera, no le dejarían.

Bronca en el Congreso.

No ha tenido lugar la interpelación del señor Soriano sobre los incidentes ocurridos en Barcelona, pero sí ha tenido lugar la bronca que debía producir siendo el interpelante don Rodrigo Soriano.

Este está á mal con La Cierva, no porque La Cierva sea un mal gobernante ó un monterilla hecho ministro á fuer de ser tan humilde con Maura como altivo con los demás; no. Está á mal porque prevalido de los medios que en sus manos pone el ser ministro de la Gobernación, anda minándole el terreno para que no pueda salir diputado en otra legislatura.

Y, claro, apenas abrió La Cierva su boca, Soriano le llamó partiquino, monterilla, y la mayoría rugió enfurecida, porque estos conservadores son terribles y quieren que no sólo sea indiscutible la persona que ostenta la corona, sino que hacen indiscutible á Maura y quieren hacer que también lo sea su caricatura oratoria, que lo es La Cierva, como La Cierva quiere también á su vez hacer indiscutible su política.

Pero lo más bonito es que entiendan que Soriano no es merecedor de toda consideración, porque siempre habla con mordacidad y dice verdaderas desvergüenzas á los ministros, y no caen en la cuenta que también ellos se las suelen soltar á Soriano, y, por consiguiente, que se ponen todos á la misma altura.

Por fin tiene lugar la famosa interpelación de Soriano.

No produce frío ni calor, porque el diputado radical está desahogado y no produce efecto, y como no habla gordo, no produce tampoco alborotos.

Pero hay una declaración de Maura que tiene mucha miga.

Y es que con el viaje de D. Alfonso á Barcelona, se ha ganado mucho en el camino de la derogación de la ley de jurisdicciones.

Lo cual equivale á declarar que la ley de jurisdicciones ha sido dada por algo que existía en Cataluña y que ahora tiende á desaparecer, según su concepto.

Lo malo es que ese algo que dió origen á la mencionada ley no ha desaparecido ni desparecerá, porque es la enemiga que Cataluña tiene al régimen político y á las instituciones imperantes, y por mucho que se esfuerce el Sr. Maura, no logrará más que atraer algún vivo, que en este caso puede que sea Cambó; pero tras de Cambó no va ni un solo catalán tan pronto como éste se aproxime á las instituciones y al régimen, movido sólo por su ambición y provecho propio.

El Sr. Maura declara en el Senado que el relevo del general Martitegui obedece á exigencias de la política.

Otras veces se entendía, y en otras naciones donde los políticos no son tan deshonrables como los nuestros, se entiende que las Juntas técnicas no son políticas y deben ser respetadas por los políticos.

Pero en España ya lo sabemos desde hoy: las Juntas son todas víctimas de la política, y



95 semana maurista.

Sábado.

sólo á razones de esta índole ha de atenderse para el nembramiento y separación de los miembros de las Juntas técnicas, porque el general Martitegui era presidente de una Junta técnica y ha sido separado de ella por razones políticas.

Jueves.

El Sr. Besada va resultando demasiado vivo.

Siendo ministro de Fomento va derecho á la canalización del Manzanares y consigna en los presupuestos de este departamento 500.000 pesetas para ello.

Deja esta cartera y pasa á Hacienda, y entonces cambia de opinión é indica al ministro actual que no pasará por lo de las 500.000 pesetas para las obras de canalización del Manzanares, y Sánchez Guerra, que es también un vivo, va y las quita, pero da la razón de esta supresión, diciendo que el ministro de Hacienda, hablándole de ello, le había dicho que si consignaba la mencionada cantidad perdería el tiempo y la tinta.

Dicen que se admitirán por una enmienda á la ley, pero esto no es más que cubrir la retirada por si la impopularidad aprieta mucho, pues si se han de consignar, ¿por qué no hacerlo desde luego?

Viernes.

Ante la actitud intransigente del Gobierno en la discusión de la ley de alcoholes, los solidarios retiran todas sus enmiendas y se niegan á discutir la ley.

Lo que piden es justo, porque es aquello de que cada uno haga de su capa un sayo.

Y el ministro dice que el que tenga capa, con capa ha de continuar, y si quiere cambiarla en sayo, que se la cambie otro y pague otra contribución por la capa hecha sayo, sobre la que pagó por la capa siendo capa.

Es decir, los solidarios quieren que los cosecheros de vinos puedan cambiárselos en alcohol sin pagar nueva contribución, y ya que esto no sea absolutamente, por lo menos que se les autorice para hacerlo con una parte del vino para mejorar el resto, y el ministro dice que no, y que si la mayoría no vota lo que quiere, se va á su casa.

De modo, que como la mayoría vota lo que el ministro quiere, los solidarios se retiran para no dar un trabajo en balde.



Al Chico de «El Fusil».

Vallente, decididor, justo y severo, así mantienes tu bandera enhiesta, dejándola tranquilo y muy bien puesta porque tienes un ojo muy certero.

Para tí ni hay amigos, ni pandillas, compromisos ni trabas: ¡Nada, nada! y siempre con palabras bien sencillas dispara tu Fusil una andanada.

Aquel que quiera honra que la gane; este fué, y sigue siendo, tu gran lema; aquel que no la haga, no la tema, ó si no, fusilazo que le aplane.

Así vas aumentando de día en día la suscripción al semanario bravo, pues la verdad engendra simpatía y rinde al más tozudo, al fin y al cabo.

¡Si tu Constitución se planteara (ya lo dije una vez y lo repito) otro gallo á estas horas nos cantara, pues con ella ninguno alzaba el grito.

Hoy... nos frien, nos asan y nos tuestan, y nos van á sacar con disimulo la miel... á fuerza de apretar el rulo, al ver los bríos con que á tal se aprestan.

Ese proyecto de la nueva escuadra hará en el presupuesto hondo taladro, y si la cosa, por ser buena, cuadra, el presupuesto va á quedar en cuadro.

¡Así ocurren las cosas en el mundo! marchamos presurosos á la ruina, dejando un rastro de dolor profundo, sin ver que el cataclismo se avecina.

De mucho te hablaría; pero, ¡chico! no te quiero robar tiempo ni espacio, pues que si en escribir soy muy reacio, es por temor que se deslice el pico.

Como antes, en el año que va á entrar, cuéntame tu constante suscriptor. ¿Pagarte? No me hables de pagar, ¡cuántos habrá que pagarán peor!

Acaso me dirás que esto rebaja el ingreso actual. Sin duda alguna; más... algo se merece el que trabaja; mi suscripción irá... cuando reuna fusileros que ingresen en tu caja.

TIBURCIO NAVAS PÉREZ.

Cebreros (Avila), 8 Noviembre 1908.

Mena.

Querido Melones: La Guardia civil del puesto de Villasana, cumpliendo órdenes de la superioridad, según ella, ha recorrido algunos pueblos de este valle recontando las cabezas de ganado cabrío. No sabemos con qué objeto. Algunos opinan sea para ordeñar más y más á Juan Contribuyente. Si esto es así, dirijo al gobierno mi más enérgica protesta.

Si el gobierno quiere subir la contribución, que la suba en buena hora, pero no con la miseria del pobre.

Que la suba, por ejemplo, ordeñando á aquel que quiere redimirse del servicio militar á metálico. Esto es; si al que tiene seis mil duros se le cobran seis mil reales, al que tiene cien mil duros se le cobran cien mil reales... ¡Cuántas cosas he visto yo menos justas!

Otro ejemplo: La Guardia civil ocupó este verano á dos chicos las escopetas por carecer de licencia y cazar en tiempo de veda. El señor juez les sacó treinta y tres pesetas y media á cada uno. Al poco tiempo vino un semipotentado (como Romanones en Guadalajara) y cazó en tiempo de veda. No le pescaron; pero si le pescan le hubieran multado lo mismo que á los otros; treinta y tres pesetas y media, que para él es lo mismo que si á mi me dicen un par de guardias: —Queda usted detenido. —Yo, ¿por qué? —Porque ha tirado una bomba. —Bueno, ¿y qué? —Que tiene que pagar un cigarrillo de indignización... ¿Esto es justo? No, no.

Pague cada uno por lo que tenga. Si los chicos tienen cédula de 11.ª clase y el otro de 1.ª, pague éste once veces más que los otros...

Con estos dos ejemplos he abierto camino al gobierno para que pueda ahuchar algo si quiere; y como pago de este buen servicio sólo le pido una cosa: que no guarde todo lo que saque para caramelos; que deje algo para los accidentes del trabajo.

La familia del desgraciado Celestino Martínez, por no haber de estos fondos, no ha sacado nada. En cambio Nicolás Revillas ha sacado el *persignum crucis* que le ha hecho la curia de Valmaseda, haciéndole gastar más de quinientas pesetas.

Tu fusilero,

ARSÉNICO.

Correspondencia administrativa.

Miranda de Ebro. —Corresponsal. —Recibidas 150 pesetas que le abonamos en cuenta.

Astorga. —Corresponsal. —Recibidas 2,76 pesetas que le abonamos en cuenta.

Alsasua. —Corresponsal. —Recibidas 0,60 pesetas que le abonamos en cuenta.

Zumárraga. —Corresponsal. —Recibidas 0,85 pesetas que le abonamos en cuenta.

Plasencia. —Corresponsal. —Recibidas 1,80 pesetas que le abonamos en cuenta.

Guadalajara. —Corresponsal. —Recibidas 1,70 pesetas que le abonamos en cuenta.

El Toboso. —M. D. —Fin Agosto 909. —J. M. P. Fin Mayo 909.

Buniel. —Corresponsal. —Recibidas 5 pesetas que le abonamos en cuenta.

Fresno de la Vega. —D. A. y M. G. —Fin Enero 909. —A. C. —Fin Febrero 909. —E. F. —Fin Diciembre 908. —D. G. —Fin Junio 908.

Villagomez la Nueva. —H. F. —Fin Septiembre 909.

Yélamos de Aberjo. —I. S. —Suscrito.

Torre del Español. —J. P. —Fin Agosto 909. Remitida Constitución.

Segovia. —V. L. —Fin Noviembre 909.

Las Colladas. —F. L. —Fin Marzo 909. —F. B. —Fin Abril 909.

Tarrasa. —P. A. —Fin Abril 910. —A. S. —Fin Diciembre 909.

Belver de Cinca. —M. C. —Fin Julio 909.

Santiago. —Corresponsal. —Recibidas 16,20 pesetas que le abonamos en cuenta.

Linaca. —V. A. —Suscrito.

Benagéber. —C. J. —Idem.

Agreda. —J. A. —Idem.

Vilviestre del Pinar. —P. G. —Fin Octubre 909.

Astudillo. —Corresponsal. —Recibidas 3 pesetas que le abonamos en cuenta.

Chantada. —Corresponsal. —Recibidas 7,50 pesetas que le abonamos en cuenta.

Saldaña. —Corresponsal. —Recibidas 16 pesetas que le abonamos en cuenta.

Royuela. —B. L. —Fin Enero 909.

Dehesas de Guadix. —V. B. —Suscrito.

Alicun de Ortega. —J. B. —Idem.

Santa Cruz de la Zarza. —R. F. —Idem. Como á usted mejor le convenga.

Ciudad Rodrigo. —Corresponsal. —Recibidas 2,70 pesetas que le abonamos en cuenta.

Villalgorido del Júcar. —F. A. —Fin Diciembre de 909.

Villarramiel. —J. de L. —Idem id.

Salamanca. —Corresponsal. —Recibidas 8 pesetas que le abonamos en cuenta.

Albaina. —P. R. —Fin Diciembre 909.

La Espina. —J. S. —Suscrito.

Duruelo de la Sierra. —M. R. —Fin Febrero 909.

Canicosa. —J. P. C. —Fin Enero 910.

Puebla de Eca. —S. O. —Fin Abril 909.

Campo de Criptana. —P. Q. —Fin Junio 909.

Santa Tecla. —J. C. —Fin Diciembre 909.

Avila. —J. G. —Idem id.

Figara. —C. V. —Idem id.

Zaragoza. —Corresponsal. —Recibidas 3,50 pesetas que le abonamos en cuenta.

San Cebrían de Castro. —J. E. —Fin Agosto de 909.

Ciudad Real. —Corresponsal. —Recibidas 1,56 pesetas que le abonamos en cuenta.

Garrovillas. —Corresponsal. —Recibidas 1 peseta que le abonamos en cuenta.

Linares. —Corresponsal. —Recibidas 0,75 pesetas que le abonamos en cuenta.

Villalón. —Corresponsal. —Recibidas 1,80 pesetas que le abonamos en cuenta.

Villardondiego. —Corresponsal. —Recibidas 3 pesetas que le abonamos en cuenta.

Pamplona. —B. G. —Fin Diciembre 909.

Imprenta de Eustaquia Raso, Independencia, 2.

Sección de anuncios.

«EL FUSIL» en Cuenca.

Centro de suscripción y venta:

RAIMUNDO SAÍZ Y SAÍZ

24, Mosén Diego de Valera, 24.

CUERPO DE TELEGRAFOS

PREPARACIÓN POR PROFESORES TITULARES Y DE RECONOCIDA COMPETENCIA

DIRECTOR: ENRIQUE F. LAGUILHOAT

Honorarios... { Un grupo... 15 pesetas.
Dos id... 25 id.
Tres id... convencional.

Se admiten internos.

San Bernardo, 13, prat. Antigua Academia-Laguilhoat.

Polvos Mignon

(SECRETO DE LA BELLEZA)

Los Polvos Mignon son los preferidos por las damas elegantes y las artistas de primer orden, así de España como del extranjero. Ofrecen sobre los demás conocidos hasta el día la ventaja de ser los más higiénicos, no contienen ninguna substancia nociva, curan y evitan toda clase de enfermedades de la piel, dando suavidad y tersura al cutis, conservando los encantos de la hermosura y frescura de la juventud, y embelleciendo el semblante de una manera prodigiosa.

Sus efectos son inmediatos. El polvo queda adherido al cutis, que es imposible descubrir el artificio. Ni el calor ni la humedad alteran la finísima capa de los Polvos Mignon.

Los Polvos Mignon son un excelente específico que han dado fama á muchos químicos extranjeros.

En España los prepara el químico farmacéutico de Barcelona D. Cárles.

DEPOSITO EN MADRID:

ANTONIA MOLINE Y COMP.ª

San Bernardo, 5, 1.ª

Precio de la caja: 3 ptas. —Per correo: 3,50.

Fusileros

CASA DE HUÉSPEDES

DEL FUSILERO

ANGEL NIETO

Todos cuantos señores fusileros en la Corte se hallan torasteros, si es que quieren vivir bien y barato, deben ir á la Calle de Esparteros, núm. 8, donde dan buen trato.

Esparteros, 8, segundo derecha. NOTA.—No confundir esta casa con la *Fonda Biojana*, que ocupa los pisos primero y principal.

CHIC PARISIÉN

GRAN CASA DE MODAS

DE

ANTONIA MOLINE Y COMPAÑIA

5 SAN BERNARDO, 5.—MADRID

Única casa en Madrid dedicada al ramo de modas y á la enseñanza del corte, montada como sus similares de París, Londres y Viena. Profesoras y cortadoras de primer orden.

Escuela profesional de Corte parisién (Sistema MODELAJE).

El sistema Modelaje es el único con el que se enseña CORTANDO. Desde la segunda ó tercera lección, la alumna sabe cortar, y esto la estimula á seguir aprendiendo y á perfeccionarse en tan utilísima enseñanza, al revés de lo que sucede con otros sistemas que aburren con sus teorías, medidas y preparaciones.

Cursos rápidos especiales para modistas y señoritas torasteras.

Figurines.

Completo surtido de los periódicos de modas de las más reputadas casas del Extranjero.

PRECIOS DE LOS MAS CORRIENTES:

Chic Parisiën, gran album de modas, con profusión de modelos en color y negro.....	6,00 pesetas.
La Mode Parisienne, recomendable por sus modelos prácticos.....	2,50 »
Hiber, de 1909. Más de 100 modelos de abrigos.....	4,00 »
Blouses nouvelles, gran album de blusas, profusión de modelos.....	6,00 »
Jeunesse parisienne (primavera), lujosísimo album de trajes de niñas... 4,50 »	
Grand Album Chapeaux, el mejor periódico de modas de sombreros....	6,50 »
Lady's Pictorial, magnífico album de la alta moda.....	4,00 »
Weldon's catalogue of fashions, lo más práctico en modas.....	1,25 »
Weldon's Ladies Journal, indispensable en todas las casas.....	0,90 »

Patrones.

Se venden patrones de toda clase de prendas á los siguientes precios:

	Sin medida.	A la medida.
Patrón de blusa.....	1,25	1,75
Idem de falda.....	1,50	2,00
Idem de chaqueta.....	2,00	2,50
Idem de figaro.....	2,00	2,50
Idem de torera.....	2,00	2,50
Idem de abrigo largo.....	3,00	4,00

Casa única y especial en patrones en linón, montados y probados.

Exposición permanente en sus salones de las últimas creaciones de la moda.

Los periódicos de modas y patrones se remiten á provincias, franco de porte. Si se quiere tener seguridad de recibirlos hay que abonar un real más para el certificado. No se sirve pedido alguno sin previo envío de su importe en libranza del Giro mutuo, sobre monedero ó sellos de Correo.

TODA LA CORRESPONDENCIA Á

Antonia Moliné y Comp.ª, San Bernardo, 5.—MADRID